

REGLAMENTO BASICO DE COMPETICIÓN EMM Series 2015

INSCRIPCIONES

- Para participar en una prueba de la serie EMM es necesario realizar las inscripciones dentro de las fechas que determine cada organización.
- Cada organización podrá poner una cuota de inscripción para la participación en su prueba.
- Las inscripciones se efectuarán de acuerdo con lo que dispongan los organizadores de cada prueba.
- Los participantes deberán presentar el DNI o documento equivalente en el momento de su inscripción.
- La organización impedirá la participación de los deportistas que no se identifiquen adecuadamente.
- Los organizadores podrán solicitar un Certificado Médico Oficial de aptitud para tomar parte en la competición a quien consideren oportuno.
- Los deportistas deberán firmar en el momento de la inscripción un documento declarando su participación voluntaria y reconociendo su responsabilidad al tomar parte en las pruebas.
- La organización establecerá un cupo de participación especial para aquellos deportistas que estén siguiendo todas las pruebas de la Serie asegurándoles un dorsal. Este dorsal se deberá solicitar al Delegado de Corredores a través del mail: runners@emmseries.com

MATERIAL Y EQUIPAMIENTO

Para participar en la prueba cada deportista deberá llevar consigo el material siguiente:

- Calzado y vestimenta adecuados para la práctica de carreras por montaña.
- En el caso que los organizadores lo crean oportuno, los competidores estarán obligados a llevar el material adicional que se especifique en el folleto informativo.
- La organización podrá autorizar o vetar también el uso de bastones.
- Cada organización podrá impedir la salida de un corredor si considerasen que no va adecuadamente preparado física y/o técnicamente.

SUPERVISIÓN CONTROL DE MATERIAL Y AVITUALLAMIENTO

Antes de acceder a la cámara de salida se procederá al control del dorsal y del material. A todos los participantes que no cumplan con los requisitos referidos al material y expuestos en el apartado anterior se les impedirá la participación en la prueba.

En todos los controles podrá ser supervisado el material autorizado por la organización.

Está terminantemente prohibido recibir ayuda o avituallamiento durante el desarrollo de la prueba fuera de los puntos dispuestos por la organización y descritos en la reunión informativa de cualquier persona sea competidor o no.

COMPORTAMIENTO GENERAL DE LOS COMPETIDORES

Todo corredor está obligado a prestar socorro a otro participante que esté en peligro o accidentado, teniendo que comunicarlo al control más cercano inmediatamente. La privación de auxilio será penalizado con la descalificación inmediata.

Es obligación de cada competidor llevar sus desperdicios, latas, papeles, etc. hasta la llegada o lugares señalados por la organización.

Todo corredor deberá realizar el recorrido marcado por la organización.

Los participantes, durante el recorrido, deberán seguir en todo momento las instrucciones de los miembros de los controles.

Los competidores deben comportarse deportivamente en todo momento y mostrarse respetuosos con los demás deportistas, jueces, supervisores, controles y miembros de la organización.

Todo participante debe ser conocedor y respetar este REGLAMENTO DE COMPETICIÓN aceptando las modificaciones que pueda adoptar cada carrera por causas ajenas o no a la organización, antes y/o durante la competición.

Un corredor podrá retirarse de la prueba siempre que él lo desee, pero lo deberá realizar de acuerdo con los puntos siguientes:

- Se retirará en un control y entregará el dorsal.
- En caso de retirarse de forma obligatoria fuera de un control deberá de comunicarlo a la organización a la mayor brevedad con el fin de evitar su búsqueda tras la carrera.
- El competidor que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado y permanece en la zona de competición lo hará bajo su total responsabilidad.

PENALIZACIONES Y/O DESCALIFICACIONES

Supondrán la descalificación inmediata de un corredor los siguientes supuestos:

- Rehusar a llevar puesto el dorsal, recortarlo, manipularlo, o cederlo.
- La privación de auxilio a otro corredor accidentado.
- Tirar o no llevar sus desperdicios, latas, papeles, etc. hasta la llegada o lugares señalados por la organización.
- No realizar el recorrido marcado por la organización saltándose un punto de control.
- Rehusar, quitar o cambiar las marcas del material puestas por la organización.
- Sustituir algún material obligatorio marcado por la organización.
- No participar, sin causa justificada, en la ceremonia oficial de entrega de premios.

- Provocar un incidente deportivo (agresión o insulto) a un competidor, miembro de la organización, del equipo arbitral o espectador.
- Provocar un accidente de forma voluntaria.
- Participar bajo una identidad falsa o suplantando a otra persona.
- Causar un daño voluntario al medio ambiente por el que transcurre la prueba.

Supondrá una penalización de 5 minutos en el tiempo final del corredor los siguientes supuestos:

- No respetar el itinerario balizado o señalización de recorrido para atajar.
- Recibir ayuda o avituallamiento fuera de las zonas permitidas (excepto auxilio) de cualquier persona sea competidor o no.
- Impedir ser adelantado u obstaculizar voluntariamente a otro corredor.
- No llevar el material requerido por la organización en cada control.
- No hacer caso a las indicaciones de la organización y árbitros.
- Causar un daño menor e involuntario al medio ambiente por el que transcurre la prueba.

Todos los deportistas sancionados tendrán derecho a interponer una reclamación ante el comité de apelación de competición en las condiciones que se establezcan.

PUNTUACIONES

El sistema de puntuación para esta edición se basará en el % de diferencia de tiempos con respecto al tiempo del primer clasificado a quien se le otorgará 100 puntos.

Este sistema tiene como atractivo que premia el rendimiento en carrera y no simplemente la posición alcanzada en ella.

Los puntos de cada corredor se calculan de la siguiente manera:

$$\text{PUNTOS} = 100 \times (\text{TIEMPO DEL CORREDOR} / \text{TIEMPO DEL GANADOR})$$

Solo se repartirán puntos en la clasificación general no por categorías.

En esta edición de la Serie no se establece un número mínimo de participaciones ni máximo, por lo tanto los corredores sumarán todos los puntos que consigan.

Las pruebas que puntúan en la primera edición serán:

MARATO BORRIOL
BAIKAL ICE MARATHON
CIRCULAR DE TEJEDA
SANTACRUZ EXTREME
SCAFELL PIKE MARATHON
CERCEDILLA TRAIL RACE
AZORES TRAIL RUN

XTREMELAGOS DE COVADONGA
TRAIL MIRANDA DOURO
TRAIL VILAR DE PERDIZES
CABRA TRAIL
TRAIL ALDEIAS DO XISTO
OLYMPUS MARATHON
LA GOMERA TRAIL RACE

CONTACTOS:

EMM SERIES	DELEGADO EMM CANARIAS	DELEGADO EMM PORTUGAL	DELEGADO EMM CORREDORES
Luis García +34 649 373 561	Isidro Casanova +34 628 433 211	Fernando Pinto + 351 916292279	Rubén Gonzalez +34 629 835 089
info@emmseries.com	canarias@emmseries.com	Portugal@emmseries.com	runners@emmseries.com



idosu
International Outdoor Sports Union